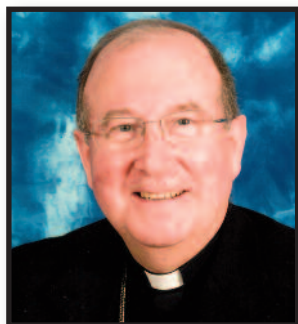




En “modo Sínodo”





En el sendero de la vida

Mons. José María Yanguas Sanz
Obispo de Cuenca

A propósito del Sínodo

Hemos sido llamados a formar el nuevo y único Pueblo de Dios, y hemos recibido la misma llamada a la plenitud de la vida cristiana. Todos, laicos, religiosos, sacerdotes, hombres y mujeres de cualquier estado, condición, trabajo y oficio, sean cuales sean las circunstancias concretas de nuestras vidas, todos llamados a vivir la vida de Cristo, justa, prudente, llena de fortaleza y templanza, animada por igual fe, idéntica esperanza y la misma caridad, el amor a Dios y al prójimo. La misma vida de Cristo, la vida de Dios, la gracia, encarnada en las personalidades más diversas y los temperamentos más dispares.

El reto que el Sínodo plantea a toda la Iglesia, es decir, a cada uno de los cristianos, es el de tomar conciencia de la propia identidad de cristianos; dejarnos deslumbrar por la maravilla de la vida nueva que se nos ha regalado en el Bautismo, y debe desarrollarse y crecer hasta la medida del hombre perfecto; escuchar la llamada personal que Dios dirige a cada uno; tomar conciencia de que nuestra nueva condición exige un modo de vida coherente; que no podemos limitar nuestro ser cristianos a unas pocas, o muchas, prácticas de piedad, sino que se nos pide vivir como cristianos en todas las circunstancias de nuestras vidas; a vivir vida sobrenatural que se encarna en el género de vida humana propio de cada uno; una vida coherente con la fe que haga presente a Cristo y a la Iglesia allí donde estemos y trabajemos: que vuestra medida la conozca todo el mundo, dice el Apóstol a los fieles de Filipos (4, 5), vuestra medida, es decir, vuestro espíritu de paz, de comprensión, de perdón de escusa, de justicia; vuestra medida, es decir, vuestra amistad, vuestra alegría, vuestro optimismo, vuestro espíritu de trabajo, vuestra sinceridad y amor a la verdad; vuestra medida, o sea, vuestro interés por los demás, vuestro amor por los que más necesitan de amor, de cuidados, de atención, de cariño, de ayuda. Al final, el distintivo de los cristianos es el amor, la nota característica de nuestra vida, lo que nos delata como tales.

Si procuramos vivir como cristianos, conscientes de nuestros pecados y de la necesidad de perdón, nos sentiremos la Iglesia, llevaremos a Cristo con nosotros y la Iglesia estará en medio de todo tipo de gentes y de ambientes; estará entre los alejados, entre quienes apenas tienen fe, la han perdido o no han gozado nunca de ella; la Iglesia estará en las periferias y entre los descartados, en medio de los hombres. Podremos decir con Tertuliano: "Somos de ayer y lo llenamos todo" y llevaremos con nosotros, a todas partes, la luz de la fe y el calor de la caridad cristiana.

En Noviembre... oramos por los difuntos



**Dios de misericordia y amor,
ponemos en tus manos amorosas
a nuestros hermanos y hermanas
que has llamado de esta vida a tu presencia.**

**En esta vida les demostraste tu gran amor,
y ahora que ya están libres de toda preocupación
concédeles pasar con seguridad las puertas
de la muerte
y gozar de la luz y la paz eterna.**

**Habiendo terminado su vida terrena recíbelos en el paraíso,
en donde ya no habrá tristeza ni dolor,
sino únicamente felicidad y alegría con
Jesús, tu Hijo,
y con el Espíritu Santo, para siempre.**

Amén.

Sumario

En el sendero de la vida / En Noviembre oramos..	2
La noticia del mes.....	3
Actualidad Diocesana.....	4-7
Palabra del Papa / Un libro para cada mes	8
Con rostro de mujer.....	9
El sacramento de la Penitencia.....	10
Lectura creyente de la palabra.....	11
Reflexiones en nuestro tiempo.....	12
La caricia de la Iglesia.....	13
Ventana abierta.....	14
Rincón Vocacional.....	15
Rincón Misionero.....	16
Fratelli Tutti.....	17
El Decálogo del Rosario.....	18



La noticia del mes

Estamos en camino de Sínodo

El pueblo de Dios es convocado en Sínodo. El Papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre la sinodalidad, un tema decisivo para su vida y su misión porque “precisamente, el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio” (Papa Francisco).

El objetivo de este tiempo es que la Iglesia pueda aprender, a partir de este camino sinodal, qué procesos le pueden ayudar a vivir la comunión, realizar la participación y abrirse a la misión.

El “caminar juntos”, en efecto, es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero.

El camino sinodal tiene tres fases fundamentales. La fase diocesana se inició solemnemente el 9 y 10 de octubre del 2021 en Roma y el 17 de octubre siguiente en cada Iglesia particular, y se prolongará en ellas hasta agosto de 2022. En una segunda fase, entre septiembre de 2022 y marzo de 2023 tendrán lugar las asambleas regionales y continentales. Finalmente, en octubre de 2023, tendrá lugar en Roma la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los obispos. Después del Sínodo está prevista la puesta en marcha de las propuestas y conclusiones, lo que implicará nuevamente a las Iglesias particulares.

El proceso sinodal pleno solo existirá verdaderamente si se implican en él las Iglesias particulares. En ellas y a partir de ellas existe la única Iglesia católica, y contribuyen eficazmente al bien de todo el cuerpo místico, que es también el cuerpo de las Iglesias (cf. LG23). La implicación de las Iglesias particulares alcanza también a otros organismos intermedios como los sínodos de las Iglesias orientales católicas, los Consejos y Asambleas de las Iglesias sui iuris y las Conferencias Episcopales, con sus expresiones nacionales, regionales y continentales.

La “sinodalidad” en 20 frases del papa Francisco

- La sinodalidad no es el capítulo de un tratado de eclesiología, y menos aún una moda, un eslogan o el nuevo término a utilizar o manipular en nuestras reuniones. ¡No! La sinodalidad expresa la naturaleza de la Iglesia, su forma, su estilo, su misión.

- La palabra “sínodo” contiene todo lo que necesitamos entender: “caminar juntos” (...) Caminar juntos —laicos, pastores, obispo de Roma— es un concepto fácil de expresar con palabras, pero no es tan fácil ponerlo en práctica.

- Este camino cuenta la historia en la que caminan juntas la Palabra de Dios y las personas que dirigen su atención y su fe a esa Palabra. La Palabra de Dios camina con nosotros.

- Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar es más que oír. Es una escucha recíproca en la cual cada uno tiene algo que aprender.

- Pueblo fiel, colegio episcopal,



obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el «Espíritu de verdad» (Jn 14,17).

- Se trata de escuchar al Espíritu Santo, como encontramos en el libro del Apocalipsis: «El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias» (2,7).

- Tener oídos, escuchar, es el primer compromiso. Se trata de escuchar la voz de Dios, de captar su presencia, de interceptar su paso y su sople de vida.

- La Iglesia avanza, camina junta, es sinodal. Pero siempre es el Espíritu el gran protagonista de la Iglesia.

- No olvidéis esta fórmula: “Hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros no imponemos más cargas”: hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros. Así es como debéis intentar expresaros, en este camino sinodal. Si no está el Espíritu, será un parlamento diocesano, pero no un Sínodo.

- No estamos haciendo un parlamento diocesano, no estamos haciendo un estudio sobre esto o aquello, no: estamos haciendo un ca-

mino de escucha mutua y de escucha del Espíritu Santo, de discusión y también de discusión con el Espíritu Santo, que es una forma de orar.

- Es verdad: el Espíritu Santo nos necesita. Escuchadlo escuchándoos a vosotros mismos. No dejéis a nadie fuera o detrás.

- Las soluciones deben buscarse dando la palabra a Dios y a sus voces en medio de nosotros; rezando y abriendo los ojos a todo lo que nos rodea; viviendo una vida fiel al Evangelio.

- Tened confianza en el Espíritu. No tengáis miedo de entrar en diálogo y dejaros impactar por el diálogo.

- Los pastores caminan con el pueblo, a veces delante, a veces en medio, a veces detrás. El buen pastor tiene que moverse así. Delante para guiar, en medio para animar y no olvidar el olor del rebaño, detrás porque el pueblo tiene también “instinto”. Tienen un instinto para encontrar nuevos caminos hacia adelante, o para encontrar el camino perdido.

- El *sensus fidei* capacita a todos en la dignidad de la función profética de Jesucristo, para que puedan discernir cuáles son los caminos del Evangelio en el presente.

- No puede haber *sensus fidei* sin participación en la vida de la Iglesia, que no es sólo activismo católico, sino ese “sentimiento” que se alimenta de los «sentimientos de Cristo» (Flp 2,5).

- La sinodalidad nos ofrece el marco interpretativo más adecuado para comprender el mismo ministerio jerárquico.

- El obispo y el sacerdote desvinculado del pueblo es un funcionario, no un pastor.

- Hay mucha resistencia a superar la imagen de una Iglesia rígidamente dividida entre dirigentes y subalternos, entre los que enseñan y los que tienen que aprender, olvidando que a Dios le gusta cambiar posiciones: «Derribó a los potentados de sus tronos y exaltó a los humildes» (Lc 1,52), dijo María.

- Y esto es importante: que en el diálogo puedan surgir nuestras propias miserias, sin justificación. ¡No tengáis miedo!

ACTUALIDAD DIOCESANA

Se abre la Fase Diocesana del Sínodo de los Obispos

La diócesis de Cuenca abrió, el domingo 17 de octubre, la Fase Diocesana del Sínodo de los Obispos con la celebración de la santa Misa, en la Catedral, presidida por el Obispo, Monseñor José María Yanguas. Una etapa para “encontrar, escuchar y discernir”, tal y como planteó el Papa Francisco el pasado domingo, en la misa de apertura del Sínodo de los Obispos 2021.

A la apertura del Sínodo asistieron sacerdotes de toda la diócesis, seminaristas, religiosos y religiosas, representantes de los diferentes grupos y movimientos apostólicos así como numerosos fieles.

“Se trata de caminar juntos en la misma dirección, de ponernos a la escucha de las esperanzas de cada Iglesia, pueblo o nación”, explicó el Santo Padre exhortando a los obispos a abrir la primera de las tres fases que el proceso sinodal atravesará antes de llegar a la reunión de los padres sinodales en la XVI Asamblea General del Sínodo en Roma, en octubre de 2023.



En octubre de 2023, se celebrará el Sínodo de los Obispos, una reunión de una representación de los Obispos del mundo entero, donde se reflexionará sobre la importancia de que toda la Iglesia camine unida.

La celebración culminó con la oración del Sínodo, “Adsumus

Sancte Spiritus”, una oración al Espíritu Santo que se utilizará durante el proceso sinodal y ha sido diseñada específicamente para el camino sinodal de la Iglesia de 2021 a 2023, atribuida a san Isidoro de Sevilla y utilizada tradicionalmente en concilios y sínodos.

Apertura de Curso de la Acción Católica



En la tarde del martes, 19 de octubre, tuvo lugar la apertura de curso de la Acción Católica de Cuenca, a la misma asistió el Obispo de Cuenca, Monseñor José María Yanguas. El acto contó con una presentación, una charla coloquio a cargo de Adela González, quien habló sobre la figura de Pilar Bello-sillos, quien en su día fue una pionera de la iglesia sinodal. Después el Sr. Obispo saludó a todos los presentes y les dirigió unas palabras. Para finalizar se celebró la Santa Misa.



El Conquense Millán Garde Serrano ya es Beato

La Catedral de Tortosa acogió el pasado 30 de Octubre la ceremonia de beatificación de cuatro sacerdotes operarios martirizados durante la Guerra Civil: Francisco Cástor Sojo López, Manuel Galcerá Videllet, Aquilino Pastor Cambero y el conquense Millán Garde Serrano, natural de Vara de Rey y muerto en Cuenca capital, han sido declarados beatos en el marco de una solemne celebración en la Catedral de la ciudad tarraconense. El cardenal Semeraro, prefecto de la Congregación para la Causa de los Santos, ha presidido la Eucaristía de Beatificación.

El obispo de Cuenca, José María Yanguas, ha concelebrado una ceremonia a la que han asistido alrededor de medio centenar de fieles católicos de Vara de Rey, que no han querido perderse este relevante acontecimiento para la historia espiritual de su pueblo.

En su homilía, Semeraro ha analizado la frase central del Evangelio proclamado hoy: "Si alguno quiere venir en pos de mí, que se niegue a sí mismo, que tome su cruz cada día y me siga" (Lc. 9, 23-26). Según ha explicado, Jesús "se dirige a todos, sin excepción", pero deja la puerta abierta a que sea "una elección libre".

Su predicación ha girado en torno a la necesidad de aceptar la Cruz. Una Cruz que Jesús llevó una vez para siempre. Una Cruz junto a la que estaba

María, recordando que es meta del creyente. "Nosotros, en cambio, para completar en nuestra vida el vía crucis del Señor, necesitamos tomarla cada día y retomar cada día nuestro camino de seguimiento".

El prefecto de la Congregación de la Causa de los Santos ha recordado la vinculación de los nuevos beatos a la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, con la que "se dedicaron especialmente a la promoción y formación de las vocaciones sacerdotales". "No buscaban el martirio, porque el martirio no se busca, sino que se sufre. Pero cuando llegó el momento de dar con sangre su testimonio de Cristo, no lo rehuyeron y abrazaron su cruz con amor", ha aclarado. Sobre su entrega, ha resaltado que "tres de ellos, como el que encabeza el grupo, el beato Francisco Cástor Sojo López, sufrieron la muerte por asesinato y uno, el beato Millán Garde Serrano, soportó la tortura con actitud de perdón hacia sus verdugos y con confianza en el Señor".



Al final de su homilía, ha reflexionado de nuevo sobre la frase central del Evangelio proclamado en la Misa: "En Cristo, la vida nunca se pierde, antes bien se encuentra, porque él es la Vida. Es más, como dijo en el diálogo con Marta, no sólo es la vida, sino también la resurrección".

Al inicio de la Eucaristía, se ha desarrollado el rito de la Beatificación. El obispo de Ciudad Real, Mons. Gerardo García Melgar, ha dirigido la súplica al representante del Santo Padre para para la inscripción en el número de los beatos a Francisco Cástor Sojo López, Millán Garde Serrano, Manuel Galcerá Videllet y Aquilino Pastor Cambero. Por su parte, el postulador de la causa, D. Carlos Comendador ha presentado a los Siervos de Dios a través de la lectura de una breve biografía de cada uno estos testigos de su sacerdocio.

A continuación, ha llegado el momento central de la ceremonia. El Cardenal Marcelo Semeraro, por mandato del Papa Francisco, ha leído la Carta Apostólica en la que Su Santidad inscribe en el libro de los beatos a los Siervos de Dios que dieron su vida en defensa de la fe. Al acabar, se ha procedido a descubrir el tapiz con la imagen de los nuevos beatos. Las reliquias han salido en procesión hasta quedarse a los pies de la imagen. El obispo de Cuenca, Mons. José María Yanguas Sanz, ha agrade-



cido al Santo Padre la beatificación de otros cuatro mártires operarios, en representación de su diócesis y las de Jaén y Ciudad Real.

El Obispo de Tortosa, Mons. Enrique Benavent; el director general de la Hermandad, D. Florencio Abajo; y otros cuatro cardenales, 20 obispos y más de 80 sacerdotes han concelebrado en la Eucaristía. Más de 500 peregrinos estaban inscritos para participar. Hacia el final de la Eucaristía, el administrador apostólico de la Diócesis de Jaén, Mons. Amadeo Rodríguez, y el Director general de la Hermandad han expresado la acción de gracias a Dios. D. Florencio ha tenido un recuerdo especial para todas las personas que han colaborado en la preparación de la ceremonia, así como para aquellas que han participado en la misma. "Dios nos llama a la santidad", ha recordado. Y mandado un mensaje a los seminaristas parafraseando al Beato Mosén Sol: "Aspirad a ser santos sacerdotes", como los mártires operarios.



Encuentro Diocesano “Pueblo de Dios en salida. Hacia un renovado Pentecostés”.

En la mañana del sábado, 6 de noviembre, la Delegación de Apostolado Seglar celebró el Encuentro diocesano “Pueblo de Dios en Salida. Hacia un renovado Pentecostés”.

Enmarcado en torno a la celebración del Día de la Iglesia Diocesana, y abierto a sacerdotes, religiosas y seglares, ha tenido como objetivo compartir de manera dinámica todo lo vivido en el Congreso Nacional del pasado año y que tan en sintonía está con el Sínodo recién inaugurado.

Al finalizar se dio a conocer la fase diocesana del Sínodo que busca fomentar la participación e impulsar las consultas sinodales, acoger sugerencias, aclarar dudas, etc.



Encuentro de Catequistas del Arciprestazgo de San Clemente

La Parroquia de San Clemente acogió el domingo 7 de Noviembre el Encuentro de Catequistas del Arciprestazgo que reunió a cerca de cincuenta catequistas de distintas Parroquias de la demarcación. Un encuentro donde el Delegado de Catequesis y Catecumenado, D. Antonio López Villar presentó el nuevo directorio y animó a todos los que dedican su tiempo a educar y catequizar a los más pequeños de nuestras Parroquias. En un encuentro animado y distendido, todos agradecemos el saber-nos llamados a esta importante labor de la Iglesia y que hoy sigue siendo más necesaria que nunca.





VI ANIVERSARIO DE LA CAPILLA DE ADORACIÓN EUCARÍSTICA PERPETUA DE CUENCA

El día 8 de diciembre, en el que se celebra la Inmaculada Concepción de la Virgen María, en nuestra iglesia diocesana se conmemora el VI aniversario del inicio de la Adoración Eucarística Perpetua en Cuenca, en la capilla de la cripta de la parroquia de San Esteban, mediante el rezo de una hora santa de acción de gracias, presidida por el Sr. Obispo, a las cinco y media de la tarde. Desde el 8 de diciembre de 2015, con algunos paréntesis derivados de la pandemia así como los impuestos por la liturgia, el Señor en la Eucaristía ha sido adorado día y noche por fieles de todas las parroquias y movimientos apostólicos, en una sucesión de turnos de una hora, además de por otras personas que, ocasionalmente, han acudido a esta capilla.

Quizá alguno se pregunte por la oportunidad o eficacia apostólica de esta iniciativa, por la abundancia o visibilidad de sus frutos. A la adoración se va a estar con el Señor, a reconocer nues-

tra condición de criaturas ante Dios, a exteriorizar esa dependencia, a atestiguar que en la Eucaristía está real y verdaderamente nuestro Dios y Salvador. Aunque nadie pueda conocer o cuantificar las gracias que para la Iglesia se derraman a través de esta iniciativa, creemos que, como afirmaba el Cardenal Jaime L. Sin, Arzobispo de Manila, son abundantísimas: "La importancia de una capilla de adoración perpetua va más allá de nuestra capacidad de pensar, imaginar o incluso desear".

En este mundo tan secularizado, en el que Dios no cuenta en tantos ámbitos de la vida, se necesitan testigos de su existencia y de su presencia entre nosotros. ¿Quién no queda impresionado, admirado o interpelado cuando descubre que, en una pequeña capilla de la ciudad, un grupo de personas, de toda clase y condición, la mayoría laicos, padres, madres de familia, jóvenes, ancianos, permanecen en oración ante Jesús Sacra-

mentado, día y noche?

Este pequeño milagro, que por gracia de Dios ha pervivido durante seis años, con la colaboración de la parroquia de San Esteban así como con la participación de tantas personas que han ocupado las 168 horas semanales de los turnos correspondientes, necesita más testigos, más adoradores que colaboren con una hora a la semana, la que mejor les convenga por su situación personal, para continuar ofreciendo compañía al Señor en la Eucaristía, oraciones por la Iglesia, así como el testimonio del que mundo está más necesitado: Dios existe, está presente en la Eucaristía y te ofrece la posibilidad de que te encuentres con Él.



Algunas personas no se deciden a inscribirse como adoradores porque ven en la obligación de acudir un día a la semana, siempre el mismo día y a la misma hora, un compromiso fuerte, que no saben si podrían

mantener. Sin embargo, el funcionamiento de la Adoración dispone de alternativas para los que tienen que faltar un día, incluso una temporada, ya que se cuenta con un grupo de voluntarios, "los adoradores de emergencia", que ocasionalmente suplen a quienes no puedan acudir.

Todos deberíamos trabajar juntos por la evangelización eucarística, por una renovación eucarística en la Iglesia mediante la adoración perpetua, con la certeza de que, como explicaba Santa Teresa de Calcuta, el mejor tiempo invertido en la tierra, es el tiempo que transcurre junto a nuestro mejor amigo, Jesús presente real y verdaderamente en la Eucaristía.

Si deseas colaborar puedes visitar nuestra página de Facebook, escribir al correo adoracion-perpetuacuenca@gmail.com o llamar al 620 784 888

Coordinadoras de la A.E.P. de Cuenca.



Preguntémonos, con sinceridad en este itinerario sinodal: ¿cómo estamos con la escucha? ¿Cómo va “el oído” de nuestro corazón? ¿Permitimos a las personas que se expresen, que caminen en la fe aun cuando tengan recorridos de vida difíciles, que contribuyan a la vida de la comunidad sin que se les pongan trabas, sin que sean rechazadas o juzgadas? Hacer sínodo es ponerse en el mismo camino del Verbo hecho hombre, es seguir sus huellas, escuchando su Palabra junto a las palabras de los demás. Es descubrir con asombro que el Espíritu Santo siempre sopla de modo sorprendente, sugiriendo recorridos y lenguajes nuevos. Es un ejercicio lento, quizá fatigoso, para aprender a escucharnos mutuamente —obispos, sacerdotes, religiosos y laicos, todos, todos los bautizados— evitando respuestas artificiales y superficiales, respuestas prêt-à-porter, no. El Espíritu nos pide que nos pongamos a la escucha de las preguntas, de los afanes, de las esperanzas de cada Iglesia, de cada pueblo y nación. Y también a la escucha del mundo, de los desafíos y los cambios que nos pone delante. No insonoricemos el corazón, no nos blindemos dentro de nuestras certezas. Las certezas tantas veces nos cierran. Escuchémonos.

Homilía en la Apertura del Sínodo de la sinodalidad

Un libro para cada mes

LA SINODALIDAD EN LA VIDA Y EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA

P. Coda/R. Repole
Editorial Ciudad Nueva, 2020



Asumir una adecuada práctica sinodal representa un desafío crucial, una oportunidad que la Iglesia de hoy no puede pasar por alto si desea mantenerse fiel de forma creativa al magisterio del Concilio Vaticano II y a la reforma impulsada por el papa Francisco, quien ha afirmado que el vocablo «sínodo» expresa «quién es» y «cómo vive y actúa» la Iglesia: la sinodalidad, cuando es entendida y ejercida acertadamente, expresa y actualiza en la historia la naturaleza y la misión más genuina de la Iglesia de Cristo.

La sinodalidad se ha ido afianzando progresivamente en la recepción de la eclesiología del Vaticano II gracias a que se ha puesto el énfasis en la imagen del pueblo de Dios y en la comunión. Todos los bautizados, con la diversidad concurrente de sus respectivos carismas y ministerios, tienen la misma dignidad. Ahora la meta consiste en labrar una comunidad eclesial robusta y adecuada para la misión.

Esto conlleva la conversión del corazón y la formación de todos los miembros del pueblo de Dios para que ejerzan con arrojo y responsabilidad su participación madura en la misión de la Iglesia, haciendo del discernimiento comunitario la principal vía de servicio al Reino de Dios.



Con rostro de mujer

LA MUJER EN LA BIBLIA

Contexto patriarcal del Antiguo Testamento

Mariano Ortega Ortega



En la Biblia encontramos textos y situaciones en las que la mujer aparece minusvalorada, marginada y oprimida.

En el Antiguo Testamento la mujer no era considerada miembro de la Alianza; pues no llevaba en su carne el signo de pertenencia: “Os circuncidaré la carne del prepucio y esa será la señal de mi Alianza con vosotros” (Génesis 17, 11).

Por esta razón, y por su impureza contagiosa durante la menstruación y después de parto, no podían participar en el culto y les estaba prohibido leer en las sinagogas.

Estaba excluida en la vida pública y no se le aceptaba su testimonio: el único papel que se le reconocía era el de esposa y madre.

En el matrimonio era considerada como propiedad del marido; motivo por el cual, el marido la podía repudiar (Deuteronomio 24, 1).

En el adulterio se echa más la culpa a la mujer que al marido; porque seduce y engaña al joven (Proverbios 2, 16-17). El adulterio era delito contra la propiedad: “No codiciarás la mujer de tu prójimo” (Éxodo 20, 17).

Por eso, así se expresaban los judíos cuando recitaban la triple plegaria: “Bendito sea Dios, que no me ha hecho nacer gentil, que no me ha hecho nacer esclavo, que no me ha hecho nacer mujer” (Berakot, 17-18).

Sin embargo, Dios no excluye a la mujer de la Historia de la Salvación: será una mujer, María, “bendita entre todas las mujeres”, la elegida para ser la Madre de Dios.



El sacramento de la Penitencia

Una visión renovada del pecado y de sus consecuencias

El pecado es ante todo una realidad que rompe la comunión para la que hemos sido creados. Nosotros solemos pensar en el pecado como el alejamiento de Dios, pero también supone el alejamiento de los otros, del prójimo. Y no solamente eso: alejados de Dios y alejados del prójimo el pecado nos encierra en nuestro egoísmo, lo que nos lleva a una auténtica esclavitud de la que hemos de ser liberados.

El hombre, creado por Dios para amar y ser amado, que tiene en su corazón ese deseo innato, se encuentra por el pecado encerrado en un muro de egoísmo, y en consecuencia cae en una insatisfacción: creado para amar, pero incapaz de amar, no encuentra el sentido de su vida.

He aquí la visión del pecado que nos ofrece, por ejemplo, el relato del capítulo tercero del libro del Génesis, que nos cuenta la caída de Adán y Eva, que en sí mismos representan toda la humanidad. El relato del Génesis nos muestra el pecado ante todo como un engaño de la voluntad. Dios ha creado a Adán y Eva —y por tanto a todos nosotros— para que seamos libres. Pero la libertad no es hacer lo que

a mí me da la gana, sino que la verdadera libertad, la que me construye como persona ante Dios y ante el prójimo, es la que busca en todo momento la voluntad de Dios, conscientes de que Él nos ha creado y nos ama, y buscarle a Él nos edifica como personas.

El engaño de esa voluntad viene de la serpiente: "Dios os ha limitado prohibiándoos comer el árbol de la ciencia del bien y del mal. Por tanto no solamente Dios no os ama, sino que Dios os limita. Si coméis de ese árbol, es decir, si elegís por vosotros lo que está bien y lo que está mal, seréis verdaderamente felices". Y así es como el libro del Génesis describe el pecado de los primeros padres, y, en él, nuestros propios pecados: la falsa libertad nos lleva a elegir en contra de nuestra propia naturaleza, en contra de lo que nos construye, engañados por un "seréis como dioses" que nos promete que ser felices es algo que podemos construir nosotros mismos, pero que realmente va a tener consecuencias.

Las consecuencias del pecado también aparecen en este capítulo del libro del Génesis. Para empe-

zar, el alejamiento de Dios: Adán y Eva se esconden de Dios, tienen miedo de Él, porque están desnudos. El pecado les ha despojado de la experiencia de un Dios que les ama gratuitamente. Luego, el alejamiento del prójimo: cuando Dios les pregunta por lo que han hecho viene inmediatamente el reproche, la acusación mutua, la mentira y la descomunión.

Por todo ello, para entender bien lo que significa el sacramento de la Penitencia y celebrarlo de manera adecuada, como un auténtico proceso de conversión que nos lleva a experimentar la misericordia gratuita de Dios, es necesario salir de una idea del pecado como mera transgresión de una ley, una norma o un mandamiento. Es necesario también salir de la visión individualista del pecado, porque el pecado tiene consecuencias también en mi relación con los demás. Es necesario, finalmente, considerar el sacramento no como un acto aislado, sino como la culminación de un proceso espiritual al que llamamos "conversión", sin el cual la confesión y la penitencia pierden todo su sentido.



Lectura creyente de la Palabra de Dios

Emilio de la Fuente de la Fuente -/ Director del Servicio Bíblico Diocesano

CARTAS DE SAN PABLO. CARTA A LOS GÁLATAS

Galacia era una región interior de Asia Menor que se corresponde con la planicie de la parte central de la actual Turquía. En su primer viaje apostólico (años 45-49) Pablo había entrado en contacto con los habitantes de Galacia, al evangelizar el sur de la provincia. Pero fue sobre todo en su segundo viaje años 50-53), cuando predicó directamente entre ellos, tal vez porque una enfermedad le obligó a detenerse allí algún tiempo. La acogida fue sumamente cordial y entrañable. El mismo Apóstol estuvo allí de nuevo el año 53 o 54.

Sin embargo, también llegaron allí algunos judeocristianos aferrados a sus tradiciones nacionales y religiosas, que querían poner el fundamento de la salvación del hombre en el cumplimiento de las obras de la Ley de Moisés. Es probable que algunos de esos «falsos hermanos» quisieran corregir la doctrina de San Pablo en las comunidades cristianas fundadas por él en su segundo viaje apostólico, como ya habían hecho antes del Concilio de Jerusalén. No sabemos exactamente quiénes eran. Lo cierto es que constituían una amenaza constante y que presionaban a los mismos Apóstoles, pues en Antioquía habían inducido a la simulación al mismo Simón Pedro.

Al enterarse del peligro de los judaizantes, Pablo escribe a los gálatas esta carta que ha sido definida justamente como un grito de amor y de dolor. Fue escrita muy probablemente en Efeso hacia el año 54/55, y resulta ser el mejor comentario a las conclusiones del Concilio de Jerusalén, donde se había

decidido que los cristianos procedentes de la gentilidad no estaban obligados a vivir las prescripciones judaicas.

El tema principal de la carta es la doctrina de la libertad de los cristianos respecto al cumplimiento de las complejas prescripciones de la Ley mosaica y

de los complementos añadidos por la tradición de los escribas. Pablo proclama que sólo Cristo tiene poder para justificar y salvar, y que, por tanto, quien predique otro evangelio, transformando el Evangelio de Cristo, debe ser considerado anatema. Para los judaizantes la identidad cristiana, la pertenencia al verdadero Israel, requería la circuncisión. San Pablo reacciona con fuerza contra tal concepción, casi con vehemencia: el hombre -viene a decir- es justo para Dios sólo por la fe en Jesucristo. La identidad cristiana radica en ser hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús. La obra de la salvación ha consistido en que «al llegar

la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la Ley, para redimir a los que estaban bajo la Ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos. Y, puesto que sois hijos, Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama: ¡Abbá, Padre!». Ahí radica la libertad cristiana, la libertad de los hijos de Dios, pues «para esta libertad, Cristo nos ha liberado». La ida cristiana se desarrolla en la libertad, sobre el fundamento de la filiación divina y la fe en Jesucristo muerto y resucitado. Los cristianos vivimos según el Espíritu, y actuamos también según el Espíritu, que produce en nosotros sus frutos.



Reflexiones en nuestro tiempo

La condición sinodal de la Iglesia no es un invento de ahora

José María Castillo

Ahora que tanto se habla de la “sinodalidad” de la Iglesia, es más importante que nunca saber lo que se dice cuando hablamos de este asunto. No es un invento de ahora. La “sinodalidad” fue la forma de gobierno que asumió la Iglesia en sus orígenes. Sin duda alguna, desde sus primeros años hasta finales del primer milenio. O sea, casi la mitad del tiempo que la Iglesia lleva existiendo en este mundo.



saba en mentiras que favorecían al tal Basílides. El hecho fue que el Papa Esteban repuso a Basílides en su cargo, con todos sus privilegios. Pero la comunidad, que dirigía Basílides y estaba en total desacuerdo con el obispo de-

Voy a confirmar lo que acabo de decir relatando un caso elocuente, que sucedió en el s. III. Era la práctica habitual de la Iglesia en aquellos primeros siglos. En efecto, a comienzos del s. III, afirmaba la Tradición Apostólica de Hipólito, el escrito más importante (después de la Didaché) que las Constituciones eclesásticas de la antigüedad nos legaron, este principio básico, del que nos dejó constancia Cipriano de Cartago:

“Que se ordene como obispo al que ha sido elegido por el pueblo, que es irreproachable... con el consentimiento de todos, que éstos (los obispos) le impongan las manos y que el presbiterio permanezca sin intervenir”.

Pues bien, esto supuesto, años más tarde, concretamente en el 250, la persecución de Decio fue cruel. Y en aquella persecución, hubo tres obispos, el de León, el de Astorga y el de Mérida, que – por miedo a la muerte – negaron su fe y dieron otros escándalos a sus fieles. Este escándalo episcopal fue tan público y notorio, que las tres comunidades cristianas, que presidían estos obispos, se reunieron (cada una en su ciudad) y los fieles tomaron la decisión de deponer (o sea, quitarles el cargo) a los tres obispos cobardes. De todo esto tenemos clara y exacta información por lo que nos dejó escrito, en su Carta 67, san Cipriano de Cartago.

Estando así la situación de la Iglesia de España, uno de los obispos cesados, un tal Basílides, acudió al Papa Esteban, sirviéndose de un informe que mandó a Roma. Pero se sabe que era un informe que se ba-

puso de su cargo, ante la decisión (basada en engaños) que había venido de Roma, acudió al hombre con más prestigio en la Iglesia de España, que era Cipriano de Cartago. Se informó debidamente a Cipriano. Y éste, ante la gravedad del asunto, reunió un sínodo (concilio) en el que participaron 37 obispos. Y este sínodo dio un decreto, que se contiene en la Carta 67 de Cipriano.

¿Qué decía aquella carta sinodal? En ella, se decían tres cosas. 1ª) El pueblo tiene poder, por derecho divino, para elegir a sus ministros, como ya ha quedado dicho. 2ª) El mismo pueblo tiene también poder para quitar a los ministros cuando son indignos. 3ª) Ni el recurso a Roma debe cambiar la situación, cuando ese recurso no se basa en la verdad.

La Iglesia católica está iniciando un prolongado estudio en el que se va a estudiar a fondo su dimensión sinodal. La condición sinodal de la Iglesia no es un invento de ahora. Es una tradición que tiene sus orígenes desde que se empezaron a organizar las primeras comunidades cristianas. Según el libro de los Hechos de los Apóstoles, cuando Pablo y Bernabé iniciaron su primer viaje misionero, lo primero que dejaban establecido era el nombramiento de los primeros presbíteros. Pero no los designaban ni Pablo, ni Bernabé, sino la asamblea del pueblo. Y esto se hacía “votando a mano alzada”, que es exactamente lo que significa el verbo “heiotoneo”, tal como lo indica el texto oficial de la Iglesia (Hech 14, 23).

Querer una “Iglesia sinodal” no es un invento de ahora. Es recuperar la tradición más antigua de la Iglesia naciente. Pero, ya que se inicia este camino, no tengamos miedo, seamos consecuentes y recuperemos la tradición más original de la Iglesia, desde sus orígenes y fieles a las exigencias y necesidades del tiempo en que vivimos.



LA CARICIA DE LA IGLESIA

Cáritas denuncia que las personas sin hogar se encuentran «sin salida» ante un sistema de protección que no funciona

La celebración del Día de las Personas Sin Hogar, que este año tuvo lugar el 31 de octubre, volvió a reunir a las organizaciones sociales que trabajan con estas personas para denunciar las dificultades continuadas y permanentes que afrontan para acceder a los derechos fundamentales y que se han agravado aún más durante la pandemia.

En esta edición, las entidades que impulsaron en toda España la Campaña de Personas Sin Hogar lanzaron una alerta bajo el lema “¿Sin salida? Perdidos en un sistema de protección social que no protege. Digamos basta. Nadie Sin Hogar” para poner el foco en el laberinto al que se enfrentan unas personas perdidas en un sistema de protección social que no funciona.

“Hablamos —alerta Enrique Domínguez, responsable de Personas Sin Hogar de Cáritas Española— de una realidad que afecta a las aproximadamente 40.000 personas en situación de sinhogarismo acompañadas por Cáritas y a las 2.500.000 personas en extrema vulnerabilidad que existen hoy en nuestro país como consecuencia de los efectos de la crisis y que nos pide responder sin más dilaciones a los retos que esta emergencia humana nos lanza a todos”.

La Covid-19 ha supuesto el agravamiento de situaciones de miles de personas que se encontraban

en una vivienda insegura o inadecuada, o que incluso estaban ya en situaciones de exclusión y que, con el impacto añadido de la pandemia, se han visto expulsadas de sus viviendas o de los alojamientos precarios en los que se encontraban.

Desde la Campaña de Personas Sin Hogar se urge, tras el grave im-

- Garantizar el ejercicio del derecho a la protección social, a través del desarrollo y adaptación de sistemas de prevención, protección y seguimiento desde los servicios sociales, y con herramientas como el acompañamiento social, etc.

- Garantizar el acceso y disfrute del derecho a la justicia en los casos de vulneración de sus derechos.

Junto a ello, un sistema de protección social adecuado debería:

- Desarrollar medidas de carácter preventivo, y no meramente asistenciales.

- No limitarse a facilitar el acceso a prestaciones económicas, sino ser una verdadera herramienta de cambio y mejora de la vida de las personas, incluyendo medidas de acompañamiento social a corto, medio y largo plazo.

- Tener en cuenta la participación de las personas vulnerables en el diseño de las políticas públicas que desarrollan sus derechos humanos.

- Incluir y poner en valor acciones de evaluación y coordinación.

Las entidades promotoras de la Campaña de Personas Sin Hogar invitan también a la ciudadanía, a título personal, a comprometerse y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de exclusión o sin hogar, a intentar ponerse en el lugar del otro, o a preguntarse por la realidad que están viviendo las personas más vulnerables.



pacto de la COVID19, al fortalecimiento de las políticas públicas, poniendo su foco en las personas más vulnerables, que muchas veces son invisibles o ni siquiera están en el sistema, a fin de facilitar el acceso y ejercicio real del derecho a la protección social, que en muchas ocasiones no se garantiza, o es muy deficiente y limitado.

Los mecanismos de protección se deben implementar y hacer reales por medio de:

- Facilitar el acceso al derecho a la protección social en los procesos administrativos, en los plazos, en la flexibilidad, en los espacios, etc.).

Ventana abierta

Lucrecio Serrano Pedroche

LA LEY INJUSTA NO ES LEY



Lex injusta non est lex (la ley injusta no es ley), dice uno de los aforismos clásicos de la jurisprudencia. De lo cual se deduce que ley y justicia son cosas diferentes. La ley es contingente, ocasional, relativa, aspirante a la verdad; en tanto que la justicia es necesaria, permanente, absoluta, es la verdad.

La justicia está relacionada con la lógica, con el sentido común. Habita en la conciencia humana una especie de percepción universal de lo que es o no es razonable, en definitiva, de lo que es o no es justo. De este modo podríamos afirmar que la justicia es un universal humano. Pero, sobre todo, la justicia hunde sus raíces en la libertad y la igualdad de la persona. Hemos nacido seres libres e iguales. Estamos hablando de la libertad que nace de la búsqueda de la verdad ("la verdad os hará libres", Juan 8,32) y de la no discriminación por ningún tipo de circunstancia. Existen demasiadas leyes ideológicas que hacen que el ser humano sea menos igual y menos libre. Y esto sucede en sociedades que se llaman "democráti-

cas".

La justicia pertenece a la idea del bien, de hacer el bien. La justicia consiste en la adecuación de la acción a la conciencia, donde reside esa idea del bien. La rigurosa, e injusta, Ley del Sábado, prohibía cualquier actividad en ese día de la semana. Ante los rostros asombrados y acusadores de los fariseos Jesús les preguntó: "¿Qué está permitido hacer el sábado: el bien o el mal, salvar a una persona o matarla?" (Marcos 3, 4). No pueden ser justas las leyes sobre la eutanasia o el aborto porque propugnan una cultura de la muerte frente al bien supremo de la vida. Es justo vivir, no es justo matar.

En consecuencia, la justicia no es ninguna entelequia ni ninguna abstracción, es una finalidad activa, la que deben tener en cuenta las leyes a fin de conseguir sociedades de hombres justos que forman parte de ella, hombres de bien siempre inconformistas. Inconformismo al que responde Jesús en su manifiesto de la Montaña: "Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia" (Mateo

5,10). De ahí la existencia de leyes repudiables, ahítas de fanatismo religioso, que propugnan la persecución, también hoy en día, de quienes se confiesan cristianos; y ello tan sólo porque la justicia definitivamente se compeadece con la fe sustentada por el amor. Y no sólo nos referimos a las persecuciones cruentas, aún más numerosas que en la época de Diocleciano, sino a la persecución incruenta, soterrada y sibilina, que se ejerce a través de leyes "democráticas" que esconden intenciones espurias. Parece ser que lo "progresista" es perseguir a Cristo, siendo así que Cristo es el modelo de Justicia. "En el Nuevo Testamento, el concepto equivalente al de justicia en el Antiguo Testamento es el de la fe: el creyente es el justo, el que sigue los caminos de Dios. Pues la fe es caminar con Cristo, en el cual se cumple toda Ley; ella nos une a la justicia de Cristo mismo" (Joseph Ratzinger). Pueden hacerse leyes justas y, en su caso, derogarse las injustas. Para ello hace falta mucho compromiso y sobra mucho, demasiado, silencio.



El Rincón Vocacional

Convivencia de Jóvenes de la Diócesis en San Clemente



“Dios ama la alegría de los jóvenes y los invita especialmente a esa alegría que se vive en comunión fraterna, a ese gozo superior del que sabe compartir, porque «hay más alegría en dar que en recibir» (Hch 20,35) y «Dios ama al que da con alegría» (2 Co 9,7). El amor fraterno multiplica nuestra capacidad de gozo, ya que nos vuelve capaces de gozar con el bien de los otros: «Alégrense con los que están alegres» (Rm 12,15). Que la espontaneidad y el impulso de



tu juventud se conviertan cada día más en la espontaneidad del amor fraterno, en la frescura para reaccionar siempre con perdón, con generosidad, con ganas de construir comunidad”.

Estas palabras, tomadas de la exhortación apostólica del Papa Francisco *Christus vivit* pueden ser el resumen de la Convivencia Diocesana que se desarrolló en San Clemente, organizada por la Delegación de Juventud. Más de un centenar de adolescentes y jóvenes, procedentes de toda la provincia se dieron cita para una comunión fraterna. Y esta comunión nace de la alegría y diversión de las dinámicas que preparaban los seminaristas, de la catequesis y el proyecto de vida que ofreció una de las religiosas que partici-

paron, de la Eucaristía y el sacramento de la Penitencia que puso broche de oro a la mañana.

Una comunión que podía verse cuando se sorteaba el no mojarse porque las inclemencias temporales hacían que hubiera que buscar alternativa para que la convivencia pudiera desarrollarse; comunión fraterna a la hora de comer juntos en el Convento de las Esclavas Carmelitas; comunión en torno a María a la hora de rezar el Rosario en la Iglesia Parroquial...

Sin duda que, cuando eres capaz de crear comunidad en torno a Jesús, todo se convierte en alegría... y esta comunión nos hace descubrir que Jesús es siempre joven y cuenta con los jóvenes para llevar a todos un mensaje de amor. Así también lo desea el papa: Queridos jóvenes, seré feliz viéndolos correr más rápido que los lentos y temerosos. Corran «atraídos por ese Rostro tan amado, que adoramos en la Sagrada Eucaristía y reconocemos en la carne del hermano sufriente. El Espíritu Santo los empuje en esta carrera hacia adelante. La Iglesia necesita su entusiasmo, sus intuiciones, su fe. ¡Nos hacen falta! Y cuando lleguen donde nosotros todavía no hemos llegado, tengan paciencia para esperarnos»



Rincón Misionero

CAMPAÑA “SEMBRADORES DE ESTRELLAS” PARA NAVIDAD

Los “Sembradores de Estrellas” salen por las calles para llevar el mensaje de Amor de Jesús y felicitar la Navidad en nombre de los misioneros. ¡Únete a la fiesta de los Sembradores de Estrellas!

Ser “Sembradores de Estrellas” es mucho más que una forma bonita de pasar un buen rato juntos. Es experimentar la ternura que Dios siente por nosotros. Es darse cuenta que “Jesús nace para todos” y nos invita a compartir con todos la alegría de la Navidad.

¿QUÉ ES SEMBRADORES DE ESTRELLAS?

Sembradores de estrellas es una iniciativa de Infancia Misionera, en la que los niños salen a las calles a felicitar la Navidad de parte de los misioneros, mientras ponen estrellas adhesivas en los abrigos de los viandantes. A través de la colocación de estas pegatinas con forma de estrellas, los niños expresan la buena noticia de la Navidad, y llevan la alegría a las calles.

¿QUÉ APORTA?

Esta iniciativa, con más de 40 años de historia, ayuda a los niños a prepararse para vivir la Navidad de una forma misionera. Además de recordar a aquellos que lo dejaron todo para llevar el mensaje de Jesús a todo el mundo, ellos mismos se convierten en misioneros en su ciudad, al llenar las calles de estrellas y alegría. Ofrece a los niños, además, un mensaje diferente al de la campaña consumista de Navidad: se regalan estrellas de una forma absolutamente gratuita, sin aceptar donativos.

¿EN QUÉ CONSISTE?

A lo largo del Adviento, los niños pueden prepararse para vivir la Navidad en clave misionera. Más cerca de la fecha, estos niños se forman en

el sentido de lo que van a hacer en Sembradores de Estrellas: se van a convertir en pequeños misioneros que comparten la buena noticia de Jesús, y felicitan la Navidad en nombre de los misioneros.

En los días previos a Navidad, las diócesis y las parroquias convocan a los niños para celebrar Sembradores de Estrellas. Juntos rezan, y son

enviados a sembrar estrellas por la calle llevando la alegría de los misioneros a la gente, y recordándoles el verdadero sentido de la Navidad.

A partir de aquí, cada parroquia es creativa, y añade a la iniciativa villanci-

cos, lanzamiento de globos, visita a residencias de ancianos...

Al finalizar, los sembradores se llevan a su casa la Hucha del Compartir para colorearla y montarla en las vacaciones de Navidad, ya de cara a la Jornada de Infancia Misionera.

¿QUIÉN LO ORGANIZA?

Infancia Misionera, una de las cuatro Obras Misionales Pontificias, es la impulsora de esta iniciativa. Su carisma es el de iniciar a los niños en la vida misionera, y hacerles partícipes del trabajo evangelizador de la Iglesia. Los niños son absolutos protagonistas. Por un lado, aprenden a vivir el mundo de una forma diferente, abiertos al mundo como pequeños misioneros. Gracias a esa formación, ofrecen ayudas fruto de la renuncia de alguna paga o chuchería, para ayudar a otros niños. Con el dinero recaudado en todo el mundo, se financian proyectos de educación, salud y evangelización para niños en las misiones.

Para conseguir la formación de los niños como misioneros, Infancia Misionera propone actividades a lo largo de todo el año. Sembradores de estrellas es una de ellas.





Fratelli tutti



El diálogo social hacia una nueva cultura

199. Algunos tratan de huir de la realidad refugiándose en mundos privados, y otros la enfrentan con violencia destructiva, pero «entre la indiferencia egoísta y la protesta violenta, siempre hay una opción posible: el diálogo. El diálogo entre las generaciones, el diálogo en el pueblo, porque todos somos pueblo, la capacidad de dar y recibir, permaneciendo abiertos a la verdad. Un país crece cuando sus diversas riquezas culturales dialogan de manera constructiva: la cultura popular, la universitaria, la juvenil, la artística, la tecnológica, la cultura económica, la cultura de la familia y de los medios de comunicación».

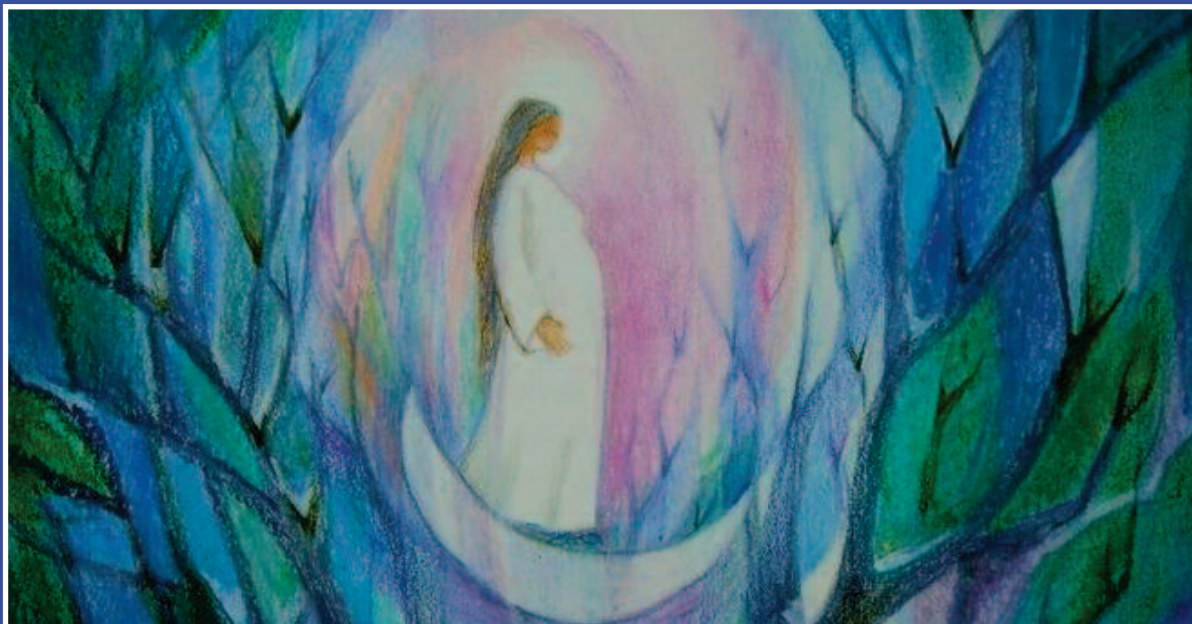
200. Se suele confundir el diálogo con algo muy diferente: un febril intercambio de opiniones en las redes sociales, muchas veces orientado por información mediática no siempre confiable. Son sólo monólogos que proceden paralelos, quizás imponiéndose a la atención de los demás por sus tonos altos o agresivos. Pero los monólogos no comprometen a nadie, hasta el punto de que sus contenidos frecuentemente son oportunistas y contradictorios.

201. La resonante difusión de hechos y reclamos en los medios, en realidad suele cerrar las posibilidades del diálogo, porque permite que cada uno mantenga intocables y sin matices sus ideas, intereses y opciones con la excusa de los errores ajenos. Prima la costumbre de descalificar rápidamente al adversario, aplicándole epítetos humillantes, en lugar de enfrentar un diálogo abierto

y respetuoso, donde se busque alcanzar una síntesis superadora. Lo peor es que este lenguaje, habitual en el contexto mediático de una campaña política, se ha generalizado de tal manera que todos lo utilizan cotidianamente. El debate frecuentemente es manoseado por determinados intereses que tienen mayor poder, procurando deshonestamente inclinar la opinión pública a su favor. No me refiero solamente al gobierno de turno, ya que este poder manipulador puede ser económico, político, mediático, religioso o de cualquier género. A veces se lo justifica o excusa cuando su dinámica responde a los propios intereses económicos o ideológicos, pero tarde o temprano se vuelve en contra de esos mismos intereses.

202. La falta de diálogo implica que ninguno, en los distintos sectores, está preocupado por el bien común, sino por la adquisición de los beneficios que otorga el poder, o en el mejor de los casos, por imponer su forma de pensar. Así las conversaciones se convertirán en meras negociaciones para que cada uno pueda rasguñar todo el poder y los mayores beneficios posibles, no en una búsqueda conjunta que genere bien común. Los héroes del futuro serán los que sepan romper esa lógica enfermiza y decidan sostener con respeto una palabra cargada de verdad, más allá de las conveniencias personales.

Dios quiera que esos héroes se estén gestando silenciosamente en el corazón de nuestra sociedad.



Los lugares y los símbolos de Adviento en Decálogo

1.- El desierto, el ámbito donde clama la voz del Señor a la conversión, donde mejor escuchar sus designios, el lugar inhóspito que se convertirá en vergel, que florecerá como la flor del narciso.

2.- El camino, signo por excelencia del adviento, camino que lleva a Belén. Camino a recorrer y camino a preparar al Señor. Que lo torcido se enderece y que lo escabroso se iguale.

3.- La colina, símbolo del orgullo, la prepotencia, la vanidad y la “grandeza” de nuestros cálculos y categorías humanas, que son precisos abajar para la llegada del Señor.

4.- El valle, símbolo de nuestro esfuerzo por elevar la esperanza y mantener siempre la confianza en el Señor. ¡Qué los valles se levanten para que puedan contemplar al Señor!

5.- El renuevo, el vástago, que florecerá de su raíz y sobre el que se posará el Espíritu del Señor.

6.- La pradera, donde habitarán y pacerán el lobo con el cordero, la pantera con el cabrito, el novillo y león, mientras los pastoreará un muchacho pequeño.

7.- El silencio, en el silencio de la noche siempre se manifestó Dios. En el silencio de la noche resonó para siempre la Palabra de Dios hecha carne. En el silencio de la noche y de los días del adviento, nos hablará, de nuevo, la Palabra.

8.- El gozo, sentimiento hondo de alegría, el gozo por el Señor que viene, por el Dios que se acerca. El gozo de salvarnos salvados. El gozo “porque la vara del opresor, el yugo de su carga, el bastón de su hombro” son quebrantados como en el día de Madán; el gozo y la alegría “como gozan al segar, como se alegran al repartirse el botín”.

9.- La luz, del pueblo del caminaba en tinieblas, que habitaba en tierras de sombras, y se vio envuelto en la gran luz del alumbramiento del Señor. Esa luz expresada hoy día en los símbolos catequéticos y litúrgicos en la corona de adviento, que cada semana del adviento ve incrementada una luz mientras se aproxima la venida del Señor.

10.- La paz, la paz que es el don de los dones del Señor, la plenitud de las promesas y profecías mesiánicas, el anuncio y certeza de que Quien viene es el Príncipe de la paz, el árbitro de las naciones, el juez de pueblos numerosos. “De las espadas forjarán arados; de las lanzas, podaderas”. “¡Qué en sus días florezca la justicia y la paz abunde eternamente!”.

Todos estos lugares, todos estos símbolos, conducirán, como un peregrinar, al pesebre de Belén, la gran realidad y la gran metáfora del adviento.